

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-002 DE 2013

ADENDA No. 02

El CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-002 de 2013, cuyo objeto es: "Contratar los estudios oceanográficos, técnicos y arquitectónicos de 6 muelles para embarcaciones menores en el litoral del distrito de santa marta, con el fin de generar la infraestructura náutica necesaria para establecer un sistema de transporte de pasajeros y turistas a lo largo del corredor náutico de la costa de santa marta. Lo anterior, con el fin de mejorar la competitividad del producto de turismo náutico y de sol y playa, de acuerdo a las acciones y actividades que viene adelantando el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en el tema náutico. El área geográfica del estudio, es de alta intensidad u uso turístico, la cual adolece de la infraestructura náutica necesario para ser competitivos con otros destinos del caribe", que se procede a realizar las siguientes modificaciones al contenido de los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. El Capítulo 2 de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-002 de 2013, en adelante queda de la siguiente manera:

CAPITULO 2 – CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. Cronograma

El desarrollo del presente proceso de selección se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	Inicial		Final		Lugar
	Cierre y entrega de ofertas	4 de febrero de 2013, hasta las 11:00 a.m.			Sub. Dirección Jurídica CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Carrera 13 n° 28-01. P.8
Evaluación de ofertas	5 de febrero de 2013	11	febrero	de	CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Publicación informe de evaluación	12 de febrero de 2013	Portal. www.fondodepromocionturistica.com . Sub. Dirección Jurídica CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Carrera 13 n° 28-01. P.8
Observaciones al informe de evaluación Hora	13 de febrero o de 2013	14 de febrero de 2013, hasta las 4:00 p.m.
Respuesta observaciones	15 de febrero de 2013	Portal. www.fondodepromocionturistica.com . Sub. Dirección Jurídica CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Carrera 13 n° 28-01. P.8
Selección del contratista	18 de febrero de 2013	Portal. www.fondodepromocionturistica.com . Sub. Dirección Jurídica CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Carrera 13 n° 28-01. P.8
Legalización del contrato	A partir de 19 de febrero 2013	CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Carrera 13 n° 28-01. P.8

2. El numeral 6.1 del Capítulo 6 de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-002 de 2013, en adelante queda de la siguiente manera:

6.1 Experiencia de los Profesionales y Expertos del Equipo de Trabajo Requerido

Se debe diligenciar el FORMULARIO – PERFIL DE LOS PROFESIONALES CLAVES, para listar los profesionales que se indican a continuación.

PROFESIONALES CLAVES				
Cargo a Desempeñar	Profesión	Experiencia General Mínima Solicitada	Experiencia Específica Mínima Solicitada	Dedicación
Director de Consultoría	Profesión: Oceanógrafo Especialista en oceanología u oceanógrafo físico	Experiencia General: 10 años	Experiencia Específica: a) Mínimo (3) tres proyectos, de consultoría en oceanografía.	50%

PROFESIONALES CLAVES				
Cargo a Desempeñar	Profesión	Experiencia General Mínima Solicitada	Experiencia Específica Mínima Solicitada	Dedicación
Ingeniero Meteorólogo	Profesión: Ingeniero Meteorólogo o ingeniero con especialización en meteorología	Experiencia General: Ocho (8) años	Experiencia Específica: Mínimo, tres (3) proyectos relacionados con el análisis de datos meteorológicos.	50%
Ingeniero Ambiental	Profesión: Administrador o Ingeniero Ambiental	Experiencia General: Ocho (8) años	Experiencia Específica: Mínimo, tres(3) proyectos relacionados con estudios de morfo dinámica costera.	50%
Ingeniero Civil	Profesión: Ingeniero Civil Especialista: Estructuras	Experiencia General: Ocho (8) años	Experiencia Específica: Mínimo, tres (3) proyectos relacionados con el de diseño de muelles o marinas.	50%
Hidrógrafo	Profesión: Hidrógrafo	Experiencia General: Ocho (8) años	Experiencia específica: Mínimo, tres (3) proyectos relacionados con levantamiento batimétricos.	50%

Tabla – Experiencia general, específica y dedicación							
Valor Presupuesto Contrato de Consultoría en SMMLV*		Director de Consultoría				Profesionales o Asesores Claves	
Mayor que	Igual o Menor que	Experiencia General	Experiencia Específica		Dedicación	Experiencia General	Experiencia Específica
			# de proyectos	Meses mínimos por proyecto			# de proyectos
0	50					3 años	2
50	170	6 años	2	3 meses	20%	3 años	2
170	375	6 años	2	4 meses	20%	3 años	2
375	650	8 años	3	6 meses	30%	5 años	3
650	-	10 años	3	8 meses	50%	8 años	3

*El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV para 2013 es de COP 589.500

Las certificaciones de experiencia de los profesionales deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Nombre o razón social de la Empresa o Persona Natural para quien trabajó.
- b) Nombre del profesional.
- c) Nombre del proyecto en el cual trabajo y descripción.
- d) Cargo desempeñado y dedicación.
- e) Fecha de inicio y fecha de terminación en el cargo.
- f) La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide.
- g) No se aceptan auto certificaciones.

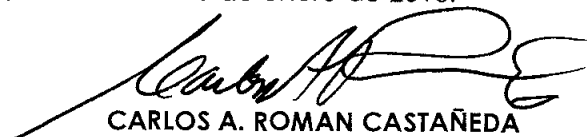
Adicionalmente el Contratista debe garantizar durante la ejecución del contrato que dispone de los profesionales y técnicos para atender los temas referentes a las distintas especiales de las actividades contempladas en el proyecto. Dentro del cálculo de la propuesta económica el proponente debe presentar el costo y el tiempo de dedicación de los profesionales claves y de los profesionales adicionales mínimos requeridos.

PARÁGRAFO.- La propuesta presentada deberá obtener al menos 50 puntos en el criterio de equipo de trabajo para quedar habilitada. Las propuestas que obtengan un puntaje inferior a 50 puntos, quedarán inhabilitadas para continuar en el proceso de contratación y por ende para la suscripción del contrato.

3. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-002 de 2013.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web www.fondodepromocionturistica.com.

Dado en Bogotá D.C., el miércoles 30 de enero de 2013.



CARLOS A. ROMAN CASTAÑEDA
Subdirector Jurídico
Consortio Alianza Turística
Fondo de Promoción Turística

Proyectó: TATIANA SANDOVAL DUARTE.

